



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 30 de agosto de 2011

EXP-EXA N° 8.501/2011.-

RESD-EXA N° 451/2011.-

VISTO:

La asistencia del Sr. Decano, Ing. Carlos Eugenio Puga, a la 7ma. Reunión de Trabajo del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN) que se realizará en la Universidad Nacional de La Plata, los días 01 y 02 de setiembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde que la Sra. Vicedecana, Lic. Ana María Aramayo, ejerza las funciones directivas propias de este Decanato.

POR ELLO: Y atento a lo dispuesto por el 2° párrafo del Artículo 115 del Estatuto Universitario.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Disponer que la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Lic. Ana María ARAMAYO, asuma las funciones directivas propias de este Decanato los días 01 y 02 de setiembre del año en curso, por ausencia del Sr. Decano, Ing. Carlos Eugenio PUGA, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Lic. Ana María Aramayo, Personal de Apoyo Universitario y Docente de esta Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido. ARCHÍVESE.-

CN  
smv

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa